

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 149 409**

21 Número de solicitud: 201531422

51 Int. Cl.:

B65D 71/12 (2006.01)

B65D 5/18 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

23.12.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

22.01.2016

71 Solicitantes:

SOCIEDAD ANÓNIMA DAMM (100.0%)

Carrer de Rosselló núm.515

08025 Barcelona ES

72 Inventor/es:

ASENSIO ORTEGA, Manuel y

OSUNA BARCIA, Rafael

74 Agente/Representante:

ILLESCAS TABOADA, Manuel

54 Título: **Embalaje para un conjunto de botellas**

ES 1 149 409 U

DESCRIPCIÓN

Embalaje para un conjunto de botellas.

5 OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención pertenece al campo de los envases y embalajes, utilizados para alojar artículos en su interior y facilitar el transporte y/o almacenamiento de dichos artículos.

10

Más en particular, el dispositivo de la invención es un embalaje de una sola pieza provisto de líneas de plegado que definen una base, paredes laterales enfrentadas entre sí y una tapa o parte superior, provista de un asa de agarre.

15 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En el estado de la técnica se conocen multitud de embalajes utilizados para alojar artículos en su interior.

20 Así, por ejemplo, la patente española ES2396753 divulga cajas de cartón con asa formadas por una base provista de dos pestañas plegables; una pared frontal y una pared trasera enfrentadas entre sí; y dos porciones de tapa, estando cada una de dichas porciones de tapa provista de una parte central que incluye una sección de asa y dos extremos plegables. Además, en dichas cajas de cartón la pared frontal y la pared trasera
25 comprenden un cuerpo principal en forma de reloj de arena y dos aletas, estando cada una de dichas aletas unida exclusivamente al cuerpo principal mediante un panel de esquina en forma de rombo.

Las cajas divulgadas en dicha patente española son de uso genérico y tienen
30 paredes rectas según la dirección vertical. Este hecho implica que la forma de dichas cajas no se adapte correctamente al perfil de una botella, puesto que las botellas son notablemente más anchas en su porción inferior (o base) que en su porción superior, llamada cuello, lo que conlleva un mal aprovechamiento del espacio del embalaje e incluso puede favorecer que las botellas así embaladas lleguen a desprenderse del
35 embalaje y, eventualmente, romperse o perderse.

En vista de lo anterior existe la necesidad de un embalaje, diseñado específicamente

para alojar en su interior un conjunto (o pack) de botellas, que supere la desventaja anteriormente señalada y cumpla simultáneamente todos los siguientes requisitos:

- 5
- i) Que se adapte correctamente al perfil de las botellas, minimizando el espacio libre en el interior del embalaje;
- ii) Que no necesite refuerzos adicionales externos;
- iii) Que distribuya uniformemente el peso de las botellas sobre toda la base del envase;
- 10 iv) Que sea maquinable (es decir, que pueda fabricarse a escala industrial con la maquinaria estándar utilizada en el sector); y
- v) Que el embalaje posea un asa capaz de soportar el peso del conjunto de botellas.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

15

La presente invención, pretende abordar los problemas y desventajas de la técnica anterior arriba indicados, proporcionando un embalaje para un conjunto de botellas que comprende una única pieza laminar, provista de líneas de plegado que definen:

20

- Una base provista de dos solapas plegables;
 - Una pared frontal y una pared trasera enfrentadas entre sí; comprendiendo la pared frontal y la pared trasera un cuerpo principal en forma de reloj de arena (es decir, en forma de dos trapecios y enfrentados entre sí) y dos aletas;
 - Dos porciones de tapa, estando cada una de dichas porciones de tapa provista
- 25 de una parte central y dos extremos plegables; estando provista además cada una de las porciones de tapa de una porción de asa extraíble delimitada por dos líneas troqueladas que se extienden desde la parte central, hasta los dos extremos plegables de la porción de tapa;

30

En el cual:

35

- cada una de dichas aletas está unida al cuerpo principal mediante un fuelle cantonero y estando unidas, además, cada una de dichas aletas a un extremo de una porción de tapa; estando provista además cada una de las aletas de un primer orificio en forma de "L" o en forma de "P" en la zona de unión con el extremo de la porción de tapa.

La configuración específica de las aletas y los fuelles cantoneros del embalaje según la presente invención, descrita anteriormente, permite que las paredes del embalaje se adapten correctamente al perfil de las botellas, minimizando el espacio libre en el interior del embalaje. Asimismo, al agarrar el embalaje por el asa, las botellas situadas en la parte más próxima a las paredes del embalaje son presionadas hacia el interior, evitando que el conjunto de botellas se mueva. Esto favorece, además, que el peso del conjunto de botellas se distribuya uniformemente sobre la totalidad de la base del embalaje.

En una realización preferida de la invención, el fuelle cantonero tiene forma de rombo y está delimitado por bordes puntillados que definen un vértice superior, dos vértices intermedios y un vértice inferior, estando el fuelle cantonero provisto asimismo de una línea de plegado que discurre por el interior del mismo desde las proximidades del vértice superior hasta las proximidades del vértice inferior de dicho fuelle cantonero. Esta configuración facilita el correcto plegado de las aletas para que las paredes del embalaje se adapten mejor al perfil de las botellas.

En otra realización preferida de la invención cada una de las aletas está provista además de un segundo orificio en contacto con el vértice intermedio más alejado del cuerpo principal y de una línea de plegado oblicua. Esta configuración también facilita el correcto plegado de las aletas, para que las paredes del embalaje se adapten mejor al perfil de las botellas.

En la presente descripción, debe entenderse que la “base” es aquella cara del embalaje sobre la que se apoya el conjunto de botellas a su vez y que la “tapa” es la cara del embalaje opuesta a la base. Por otro lado, el adjetivo “inferior” implica próximo a la base y el adjetivo “superior” implica próximo a la tapa. Asimismo, “planos horizontales” son aquellos definidos, tanto por la base, como la tapa, y la “dirección vertical” es aquella dirección perpendicular a éstos que une la base a la tapa. Una dirección “oblicua” es toda aquella dirección que tiene, tanto una componente vertical, como una componente horizontal. Por último, las paredes “frontal”, “laterales” y “trasera” se corresponden con las mostradas en las figuras adjuntas.

Los embalajes de una sola pieza según la presente invención no precisan de refuerzos externos. Por otro lado, son maquinables, pudiendo fabricarse a escala industrial.

En una realización preferida de invención, la pared frontal y/o la pared trasera del

embalaje están provistas de líneas de troquelado que facilitan su apertura y la retirada del conjunto de botellas dispuesto en el interior del embalaje.

5 Asimismo, en otra realización preferida de la invención, el cuerpo principal y las aletas de la pared frontal y el cuerpo principal y las aletas de la pared trasera, están provistas de una línea adicional de plegado que discurre horizontalmente a lo largo de su superficie.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

10

Se explicarán ahora características adicionales de la invención con relación a las figuras adjuntas, dadas solamente a modo de ejemplo explicativo y no limitativo, en las que:

15

La figura 1 muestra una vista en planta de un posible embalaje según la presente invención en su condición desmontada o desplegada;

20

Las figuras 2a y 2b muestran detalles adicionales del embalaje de la figura 1 correspondientes a las porciones de tapa, en las que están provistas respectivas porciones de asa; y

La figura 3 es un croquis en perspectiva que muestra el embalaje de la figura 1 en su condición montada o plegada.

25

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

30

A continuación, se describe una realización concreta de la invención, dada como ejemplo ilustrativo y no limitativo, haciendo referencia a las figuras adjuntas. En dichas figuras, los elementos con funciones iguales o similares se han designado usando el mismo número de referencia.

35

En la Figura 1 se muestra un embalaje según una posible realización no limitativa de la presente la invención. Dicho embalaje está formado por única pieza de cartón que comprende:

- una base 10 provista de dos solapas plegables 15a y 15b;
- una pared frontal formada por un cuerpo principal 20 y dos aletas 25a y 25b,

- unidas a dicho cuerpo principal 20 mediante fuelles cantoneros 30a y 30b;
- una pared trasera formada por un cuerpo principal 40 y dos aletas 45a y 45b, unidas a dicho cuerpo principal 40 mediante fuelles cantoneros 50a y 50b;
 - una primera porción de tapa formada por una parte central 60 y dos extremos plegables 60a y 60b; y
 - una segunda porción de tapa formada por una parte central 70 y dos extremos plegables 70a y 70b.

5

En la realización mostrada en la figura 1 los fuelles cantoneros 30a, 30b, 50a y 50b tienen respectivas líneas de plegado 35a, 35b, 55a y 55b. Asimismo, las aletas 25a y 25b están provistas, respectivamente, de primeros orificios 80a, 80b en forma de "L", segundos orificios 90a, 90b que tienen forma alargada, y de líneas 100a, 100b de plegado oblicuas.

15

De forma similar, las aletas 45a y 45b están provistas, respectivamente, de primeros orificios 110a, 110b en forma de "L", segundos orificios 120a, 120b que tienen forma alargada, y de líneas 130a, 130b de plegado oblicuas.

20

Asimismo, en esta realización del embalaje según la invención, el cuerpo principal 40 de la pared trasera está provisto de una línea de troquelado 140 que facilita la apertura del embalaje y la retirada del conjunto de botellas (no mostrado en las figuras).

25

Por otro lado, el cuerpo principal 20 y las aletas 25a, 25b de la pared frontal, y el cuerpo principal 40 y las aletas 45a, 45b la pared trasera están provistas de una línea adicional 150 de plegado que discurre horizontalmente a lo largo de su superficie.

30

En la figura 1 también se muestran la porción de asa 160 de la primera porción de tapa y la porción de asa 170 de la segunda porción de tapa.

35

La Figura 2a es una vista en planta de la primera porción de tapa. En dicha Figura 2a se muestra como la porción de asa 160 comprende una zona de agarre 160a, alargada, que discurre por la parte central 60 y termina en sendas porciones 160b, 160c de ensanche de asa. Las porciones 160b, 160c de ensanche de asa terminan a su vez en sendas porciones finales 160d, 160e de asa.

Asimismo, entre los bordes longitudinales de la zona de agarre 160a y la parte central 60, está provista una abertura 180 que facilita el agarre del asa y entre cada uno

de los extremos plegables 60a, 60b y la parte central 60 están provistos dos ojales 200a, 200b.

La porción de asa 160 de la primera porción de tapa 60, 60a, 60b tiene, en la realización preferida de la invención mostrada en las Figuras 2a y 2b, una forma coincidente con la forma de la porción de asa 170 de la segunda porción de tapa 70, 70a, 70b. Así, como se muestra en la Figura 2b, la porción de asa 170 también comprende una zona de agarre 170a, alargada, que discurre por la parte central 70 y termina en sendas porciones 170b, 170c de ensanche de asa. Las porciones 170b, 170c de ensanche de asa terminan a su vez en sendas porciones finales 170d, 170e de asa. Entre los bordes longitudinales de la zona de agarre 170a y la parte central 70, también está provista una abertura 190 y entre cada uno de los extremos plegables 70a, 70b y la parte central 70 la están provistas dos lengüetas 210a, 210b destinadas a introducirse, cuando el embalaje está en su condición montada, en los ojales 200a, 200b. Los ojales 200a, 200b y las lengüetas 210a, 210b forman, por tanto, un conjunto de unión adicional que mejora la unión entre las dos porciones de asa 160, 170.

En una realización preferida de la invención, la longitud de las porciones finales 160d, 160e y 170d, 170e de asa es mayor que la longitud de las porciones 160b, 160c y 170b, 170c de ensanche de asa, más preferiblemente la longitud de las porciones finales 160d, 160e y 170d, 170e de asa es mayor del doble que la longitud de las porciones 160b, 160c y 170b, 170c de ensanche.

Estas proporciones específicas entre las longitudes de porciones finales 160d, 160e y 170d, 170e de asa y las porciones de ensanche de asa 60b, 160c y 170b, 170c, maximizan la resistencia del asa del embalaje

En la Figura 3 se muestra el embalaje de las figuras 1, 2a y 2b en su condición montada.

A continuación y gracias a dicha figura 3, se dará un ejemplo meramente ilustrativo y no limitativo de una posible forma de montaje de un embalaje según la presente invención, que comprende, en primer lugar, apoyar la base 10 sobre el suelo e introducir en su interior el conjunto de botellas (no mostrado en las figuras). Posteriormente, se levantan la pared delantera 20 y la pared trasera 40 doblándolas por las líneas de plegado correspondientes. A continuación, se colocan las aletas 25a, 25b de la pared frontal, doblándolas por las líneas de plegado 35a, 35b y se colocan las aletas 45a, 45b de la pared trasera doblándolas por las líneas de plegado 55a, 55b. A

continuación, se pliegan las porciones de tapa 60, 60a, 60b y 70, 70a, 70b doblándolas por las líneas de plegado correspondientes.

Luego se forman las paredes laterales, para ello, se pliega la solapa 15a y se une, preferiblemente con adhesivo, a las aletas 25a, y 45a. Seguidamente, se dobla el extremo plegable 60a y se une, preferiblemente con adhesivo, a las aletas 25a, y 45a. De forma similar, la solapa 15b y se une, preferiblemente con adhesivo, a las aletas 25b, y 45b. A continuación, se pliegan las porciones de tapa colocando la primera porción de tapa 60, 60a, 60b sobre la segunda porción de tapa 70, 70a, 70b. El extremo plegable 60b y se une, preferiblemente con adhesivo, a las aletas 25b y 45b.

10

La configuración específica de las líneas de plegado 35a, 35b y 55a, 55b; los orificios 80a, 80b y 110a 110b; y los orificios 90a, 90b y 120a, 120b; contemplados por la presente invención, facilitan el montaje del embalaje y permiten la formación de unas paredes laterales del embalaje que se ajustan de forma precisa al contorno de las botellas.

15

Finalmente, de acuerdo con dicha posible forma de montaje ilustrativa y no limitativa, de un embalaje según la invención, se pliegan los distintos componentes de la segunda porción de tapa 70, 70a, 70b, colocándose sobre los correspondientes componentes de la primera porción de tapa 60, 60a, 60b y uniéndose éstos preferiblemente con adhesivo. Por último, las lengüetas 210a, 210b se introducen respectivamente en los ojales 200a, 200b.

20

Aunque la invención se ha descrito únicamente con relación a la realización a la que se hace mención en la presente, debe entenderse que otras posibles combinaciones, variaciones y mejoras, también estarían incluidas dentro del alcance de protección de la invención, el cual está definido exclusivamente por las reivindicaciones adjuntas.

25

LISTADO DE REFERENCIAS NUMÉRICAS EMPLEADAS EN LAS FIGURAS

30

- (10): Base;
- (15a, 15b): Solapas plegables de la base;
- (20): Cuerpo principal de la pared frontal;
- (25a, 25b): Aletas de la pared frontal;
- (30a, 30b): Fuelles cantoneros de la pared frontal;
- (35a, 35b): Líneas de plegado de los fuelles de la pared frontal;
- (40): Cuerpo principal de la pared trasera;

35

ES 1 149 409 U

- (45a y 45b): Aletas de la pared trasera;
- (50a y 50b): Fuelles cantoneros de la pared trasera;
- (55a, 55b): Líneas de plegado de los fuelles de la pared trasera;
- (60): Parte central de la primera porción de tapa;
- 5 - (60a, 60b): Extremos plegables de la primera porción de tapa;
- (70): Parte central de la segunda porción de tapa;
- (70a, 70b): Extremos plegables de la segunda porción de tapa;
- (80a, 80b): Primeros orificios de las aletas de la pared frontal;
- (90a, 90b): Segundos orificios de las aletas de la pared frontal;
- 10 - (100a, 100b): Líneas de plegado oblicuas de las aletas de la pared frontal;
- (110a, 110b): Primeros orificios de las aletas de la pared trasera;
- (120a, 120b): Segundos orificios de las aletas de la pared trasera;
- (130a, 130b): Líneas de plegado oblicuas de las aletas de la pared trasera;
- (140): Línea de troquelado que facilita la abertura del embalaje;
- 15 - (150): Línea adicional de plegado;
- (160): Porción de asa de la primera porción de tapa;
- (160a): Zona de agarre de la porción de asa de la primera porción de tapa;
- (160b, 160c): Zonas de ensanche de asa de la porción de asa de la primera porción de tapa;
- 20 - (160d, 160e): Porciones finales de asa de la porción de asa de la primera porción de tapa;
- (170): Porción de asa de la segunda porción de tapa;
- (170a): Zona de agarre de la porción de asa de la segunda porción de tapa;
- (170b, 170c): Zonas de ensanche de asa de la porción de asa de la segunda porción de tapa;
- 25 - (170d, 170e): Porciones finales de asa de la porción de asa de la segunda porción de tapa;
- (180): Abertura en la parte central de la primera porción de tapa;
- (190): Abertura en la parte central de la primera porción de tapa;
- 30 - (200a, 200b): Ojales;
- (210a, 210b): Lengüetas.

REIVINDICACIONES

1. Embalaje para un conjunto de botellas que comprende una única pieza laminar, provista de líneas de plegado que definen:
 - Una base (10) provista de dos solapas plegables (15a, 15b);
 - Una pared frontal (20, 25a, 25b) y una pared trasera (40, 45a, 45b) enfrentadas entre sí, comprendiendo la pared frontal (20, 25a, 25b) y la pared trasera (40, 45a, 45b) un cuerpo principal (20; 40) en forma de reloj de arena y dos aletas (25a, 25b; 45a, 45b);
 - Dos porciones de tapa (60, 60a, 60b; 70, 70a, 70b), estando cada una de dichas porciones de tapa provista de una parte central (60; 70) y dos extremos plegables (60a, 60b; 70a, 70b); estando provista cada una de las porciones de tapa (60, 60a, 60b; 70, 70a, 70b) de una porción de asa (160, 170) extraíble, delimitada por dos líneas troqueladas que se extienden desde la parte central (60; 70), hasta los dos extremos plegables (60a, 60b; 70a, 70b) de la porción de tapa (60, 60a, 60b; 70, 70a, 70b);caracterizado porque, en dicho embalaje:
 - Cada una de dichas aletas (25a, 25b; 45a, 45b) está unida al cuerpo principal (20;40) mediante un fuelle cantonero (30a, 30b; 50a, 50b), estando unidas, además, cada una de dichas aletas (25a, 25b; 45a, 45b) a un extremo plegable (60a, 60b; 70a, 70b) de una porción de tapa y estando provista, además, cada una de las aletas (25a, 25b; 45a, 45b) de un primer orificio (80a, 80b; 110a, 110b) en forma de “L” o en forma de “P” en la zona de unión con el extremo plegable (60a, 60b; 70a, 70b) de la porción de tapa.
2. Embalaje según la reivindicación 1, caracterizado porque la pared frontal (20, 25a, 25b) y/o la pared trasera (40, 45a, 45b) están provistas de líneas de troquelado (140) que facilitan su apertura y la retirada del conjunto de botellas.
3. Embalaje según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los fuelles cantoneros (30a, 30b; 50a,50b) tienen forma de rombo y están delimitados por bordes puntillados que definen un vértice superior, dos vértices intermedios y un vértice inferior, estando los fuelles cantoneros (30a, 30b; 50a,50b) provistos asimismo de líneas de plegado (35a, 35b; 55a, 55b) que discurren por el interior de dichos fuelles cantoneros (30a, 30b; 50a,50b) desde las proximidades del vértice superior hasta las proximidades del vértice inferior.

4. Embalaje según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las aletas (25a, 25b; 45a, 45b) están provistas de un segundo orificio (90a, 90b; 120a,120b) en contacto con el vértice intermedio más alejado del cuerpo principal (20;40) y estando provista además cada una de las aletas (25a, 25b; 45a, 45b) de una línea de plegado oblicua (100a, 100b; 130a,130b).
5. Embalaje según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el cuerpo principal (20) y las aletas (25a, 25b) de la pared frontal (20, 25a, 25b) y/o el cuerpo principal (40) y las aletas (45a, 45b) la pared trasera (40, 45a, 45b) están provistas de una línea adicional (150) de plegado que discurre horizontalmente a lo largo de su superficie.
6. Embalaje según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la porción de asa (160) de la porción de tapa (60, 60a, 60b), tiene una forma coincidente con la forma de la porción de asa (170) de la porción de tapa (70, 70a, 70b).
7. Embalaje según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la porción de asa (160) comprende una zona de agarre (160a) alargada, que discurre por la parte central (60) y termina en sendas porciones (160b, 160c) de ensanche de asa; terminando a su vez las porciones (160b, 160c) de ensanche de asa en sendas porciones finales (160d, 160e) de asa.
8. Embalaje según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la porción de asa (170) comprende una zona de agarre (170a) alargada, que discurre por la parte central (70) y termina en sendas porciones (170b, 170c) de ensanche de asa, terminando a su vez las porciones (170b, 170c) de ensanche de asa en sendas porciones finales 170d, 170e de asa.
9. Embalaje según la reivindicación 8, caracterizado porque la longitud de las porciones finales (160d, 160e; 170d, 170e) de asa, es mayor que la longitud de las porciones (160b, 160c y 170b, 170c) de ensanche de asa.
10. Embalaje según la reivindicación 9, caracterizado porque la longitud de las porciones finales (160d, 160e; 170d, 170e) de asa es mayor del doble que la longitud de las porciones (160b, 160c; 170b, 170c) de ensanche.

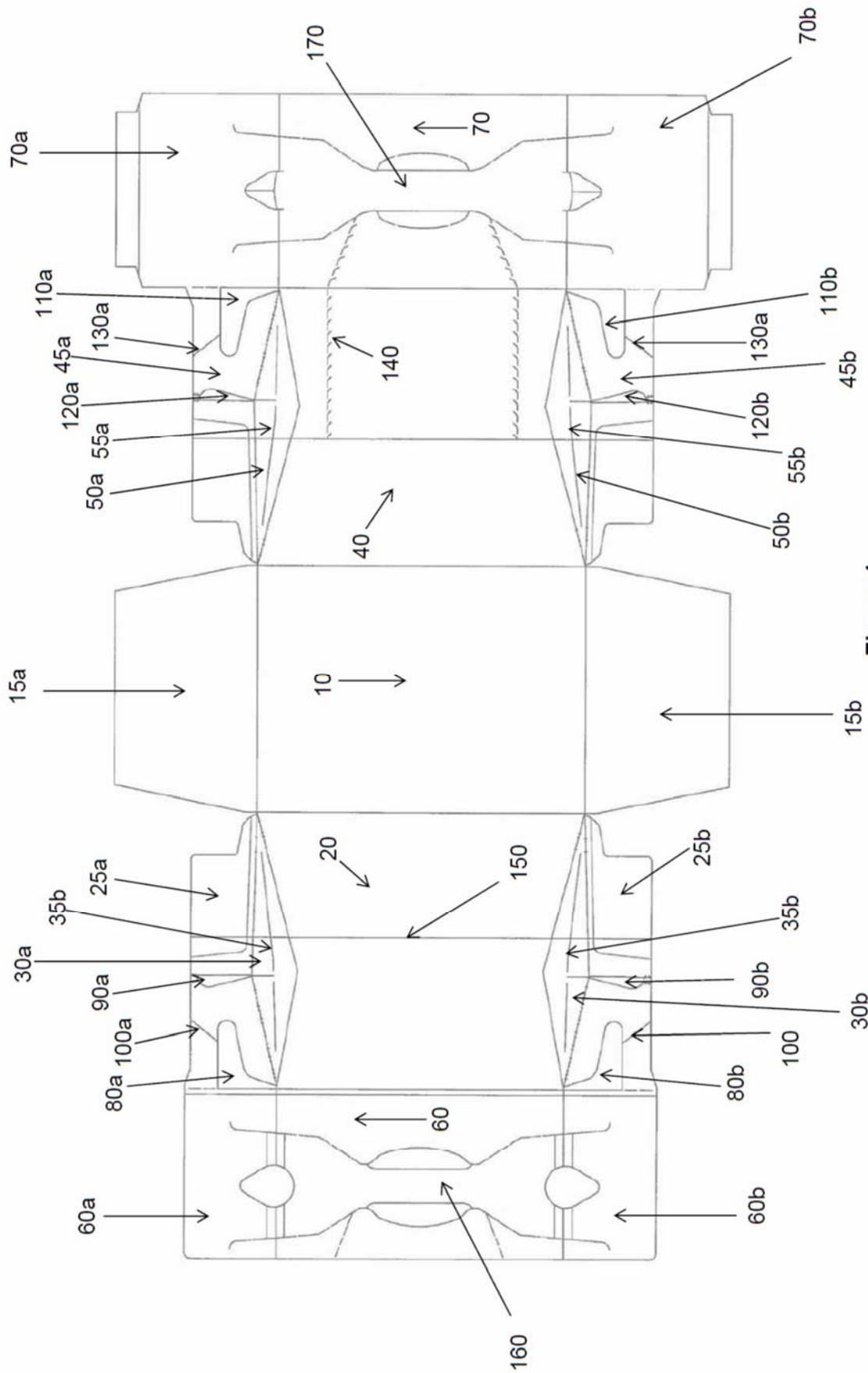


Figure 1

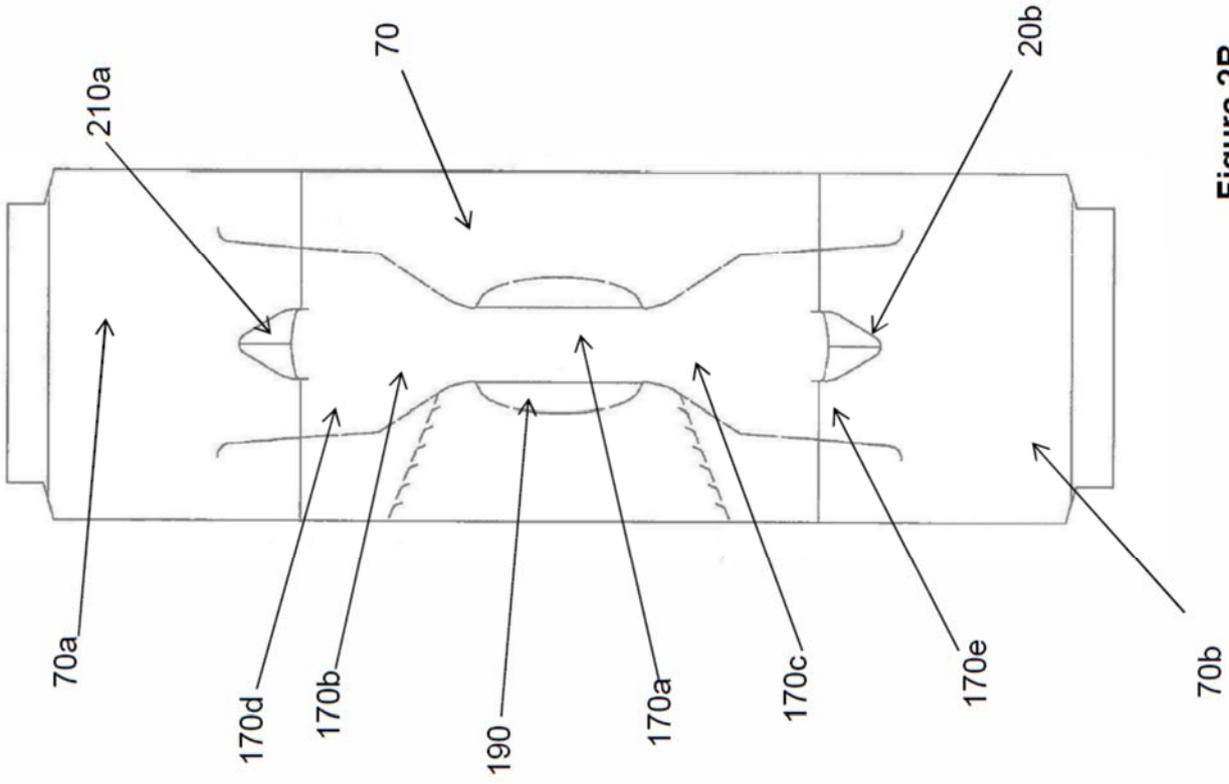


Figura 2B

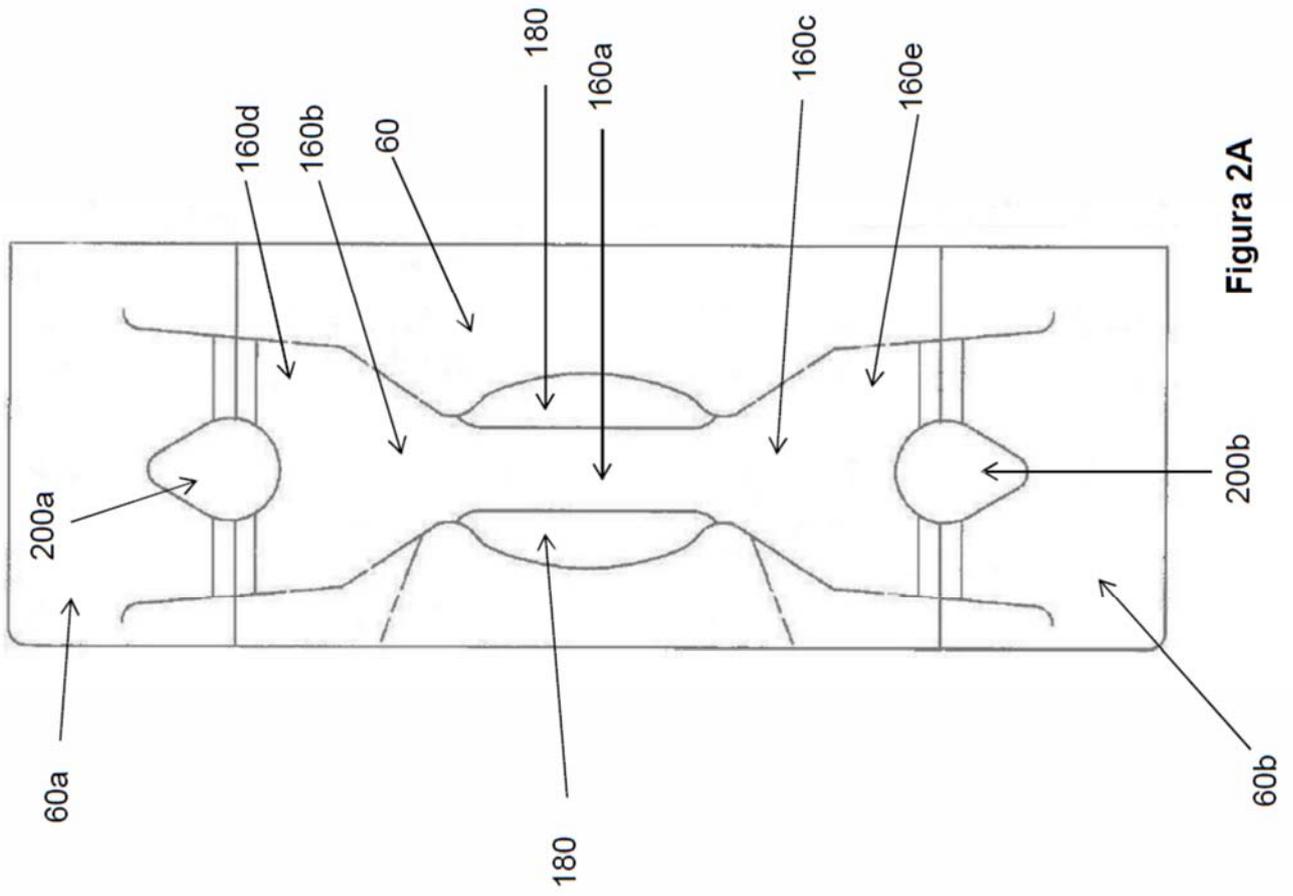


Figura 2A

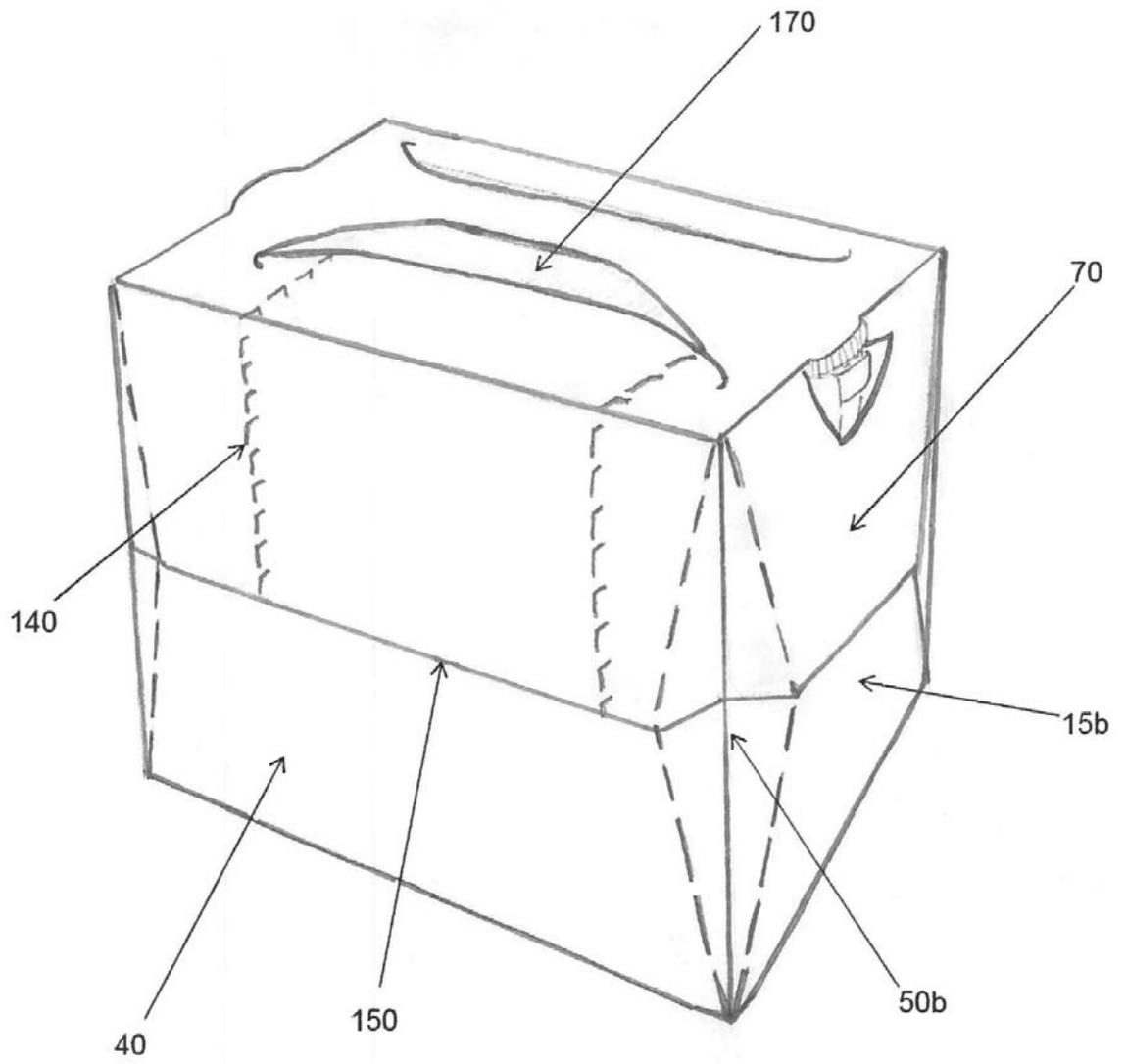


Figura 3